

# ACCIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

DELEGACIÓN REGIONAL PARA MÉXICO, AMÉRICA CENTRAL Y CUBA





Delegación Regional del CICR para México, América Central y Cuba Av. Presidente Masaryk 29 Col. Chapultepec Morales, CP. 11570, México D.F. T (+52) 55 2581 2110 www.cicr.org © CICR, noviembre de 2015

Fotografía de portada: Martin Gauthier/CICR



#### **OUIÉNES SOMOS**

Fundado en 1863, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es una organización imparcial, neutral e independiente, con la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. Asimismo, se esfuerza por prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho internacional y de los principios humanitarios universales.

El CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Delegación Regional del CICR para México, América Central y Cuba tiene su sede en la Ciudad de México y Misiones en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. La Delegación desarrolla actividades en estos países así como en Costa Rica, Nicaragua y Cuba.

En la región, como en el resto del mundo, el CICR busca contribuir a que las personas con

mayores factores de riesgo y vulnerabilidad sean asistidas y se respeten sus derechos fundamentales y su dignidad. Para ello, mantiene una estrecha colaboración operacional con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja en:

- asistencia a personas migrantes;
- restablecimiento del contacto entre familiares (RFC);
- asistencia en salud primaria, agua, saneamiento y hábitat; y,
- asistencia psicosocial, fortalecimiento comunitario, difusión de valores humanitarios, y generación de espacios de convivencia.

En coordinación con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el CICR brinda apoyo a las Sociedades Nacionales de la región para su fortalecimiento institucional.



### PROMOCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL APLICABLE A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS

#### **Autoridades políticas**

El CICR promueve el respeto del derecho internacional humanitario (DIH), que protege a las personas en situaciones de conflicto armado, y de otras normas fundamentales aplicables a situaciones de violencia que no alcanzan el umbral de conflicto armado, especialmente del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH).

En la región, a través de sus servicios de asesoría jurídica, el CICR facilita a los Estados el cumplimiento de los compromisos adquiridos al hacerse parte de los tratados relacionados con el DIH. Esto incluye el apoyo a las Comisiones Nacionales de DIH de los Estados. Por otro lado, el CICR promueve también la adopción de marcos jurídicos relativos a la protección de las personas afectadas por situaciones de violencia armada. Asimismo, el CICR mantiene a los Estados informados sobre los retos y avances en el DIH y el DIDH, asesorándolos sobre el contenido de tratados y otros instrumentos internacionales existentes para facilitar su firma y ratificación, o adhesión. También les proporciona información y documentación sobre las medidas de aplicación nacional (legislación, reglamentos, etc.), y facilita plataformas de intercambio en la materia entre expertos gubernamentales y no gubernamentales.



### **Organizaciones multilaterales**

El CICR promueve diversas temáticas humanitarias (personas desaparecidas, medidas para reprimir violaciones al derecho internacional humanitario, métodos y medios de combate, protección de bienes culturales, educación en valores humanitarios, etc.) en distintos foros así como ante organizaciones multilaterales de la región, incluyendo la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

De igual forma, el CICR mantiene un diálogo y cooperación con miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y el Instituto Interamericano de los Derechos Humanos (IIDH).

#### Círculos académicos

Para el CICR la cooperación con las universidades es crucial en sus esfuerzos por formar a futuros líderes y expertos, promocionar el respeto del derecho internacional aplicable a la protección de las personas, e impulsar la reflexión y análisis sobre las consecuencias humanitarias de la violencia armada que prevalece en la región. Para ello, el CICR:

- fomenta el estudio, la investigación y la publicación de temas humanitarios;
- propicia la vinculación de profesores y académicos en la enseñanza y aplicación del DIH; y,
- promueve el conocimiento de las normas y principios del DIDH que protegen a las personas en situaciones de violencia.



## PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL EN LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

El CICR mantiene un diálogo de carácter humanitario con las fuerzas armadas y de seguridad de la región para promover la protección, el respeto, la integridad y la dignidad de las personas, enfatizando sus derechos en situaciones de especial vulnerabilidad, principalmente en conflictos armados y otras situaciones de violencia.

En sus actividades con las fuerzas armadas, policiales y de seguridad, el CICR promueve el conocimiento y la integración de las normas y principios del DIH y del DIDH (en el uso de la fuerza, el empleo de armas de fuego, arresto y detención) en el marco de la doctrina, la educación, el entrenamiento y el sistema disciplinario.

El CICR promueve también la adopción de marcos normativos unificados y comprehensivos sobre el uso de la fuerza en las operaciones para hacer cumplir la ley, de acuerdo con las normas y los estándares internacionales en la materia. Además, orienta y asesora a las autoridades sobre el desarrollo de procesos de integración de dichas normas.



#### ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y SUS FAMILIARES

Los conflictos armados, la violencia, los procesos migratorios y los desastres conllevan a la desaparición de personas. Para muchas familias de la región, la incertidumbre sobre lo que le haya ocurrido a un ser querido y dónde se encuentre es una dura realidad que genera graves consecuencias.

El derecho a saber sobre la suerte y el paradero de un familiar desaparecido emana del derecho internacional. Por ello, a través de su acción exclusivamente humanitaria, en la región el CICR:

- sensibiliza y asesora a las autoridades acerca de la adecuada atención y acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas;
- promueve el desarrollo de mecanismos para la búsqueda eficaz de personas desaparecidas;

esús Cornejo /CICR

- busca fortalecer las capacidades institucionales de gestión e identificación de restos humanos;
- impulsa la homologación e implementación de protocolos y sistemas unificados de gestión de la información sobre personas desaparecidas en la región;
- fortalece las capacidades y la cooperación regional para la elaboración de mecanismos que favorezcan la coordinación de esfuerzos entre instituciones competentes (procesos de búsqueda, recuperación, exhumación, identificación, restitución de restos humanos, y respuesta a los familiares);
- promueve la adopción y aplicación de normas para proteger y responder a las necesidades de las personas desaparecidas y a sus familiares; y,
- asesora y apoya a organizaciones de la sociedad civil en sus esfuerzos de búsqueda y acompañamiento a los familiares,
- en Guatemala, facilita el reencuentro, o la exhumación e inhumación de restos mortales.



#### **ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

Cada día miles de personas emprenden una incierta ruta migratoria que puede llevar a la pérdida de contacto con sus seres queridos, enfermedades, accidentes o dolorosas desapariciones. Por ello, el CICR busca contribuir a la protección y asistencia de las personas migrantes.

Esta acción humanitaria no pretende fomentar ni desincentivar la migración sino contribuir a dar respuesta a ciertas necesidades básicas de dicha población a través de un diálogo sobre temáticas de interés humanitario a nivel gubernamental y en foros regionales. En México, visita estaciones migratorias y hace recomendaciones a las instituciones sobre el trato y condiciones que deben recibir las personas migrantes.

En estrecha colaboración con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la región y otras organizaciones locales, el CICR brinda:

- primeros auxilios y asistencia médica básica en módulos de atención y clínicas móviles de la Cruz Roja;
- asistencia a personas migrantes (en tránsito o repatriadas) que han sufrido amputaciones, lesiones o enfermedades graves;
- servicios gratuitos para restablecer y mantener el contacto entre familiares a lo largo de la ruta migratoria mediante llamadas telefónicas y Mensajes Cruz Roja; y,
- soporte a albergues de la sociedad civil y centros de atención al migrante en acceso a agua potable, rehabilitación de infraestructura y campañas de higiene para la prevención de enfermedades.



#### **VISITAS A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

El CICR realiza visitas a personas privadas de libertad en gran número de países, para contribuir a mejorar su trato y condiciones de detención conforme a los estándares internacionales.

En la región, visita centros de detención en El Salvador, Honduras, México y Panamá, evalúa las condiciones de detención, y entabla un diálogo bilateral, confidencial y constructivo con las respectivas autoridades penitenciarias. Asimismo, ofrece asistencia humanitaria y facilita el restablecimiento de contactos familiares mediante llamadas o Mensajes Cruz Roja.

En El Salvador y Honduras, el CICR brinda mejoras estructurales en materia de agua, higiene, hábitat y saneamiento en beneficio de las personas privadas de libertad, y del personal de dichas instituciones.



### ACCIÓN EN FAVOR DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA ARMADA

La violencia armada genera consecuencias humanitarias que pueden dificultar el acceso y la prestación de servicios básicos como educación y salud.

#### Educación y fortalecimiento comunitario

En México, el CICR busca reforzar la formación en valores humanitarios y contribuir a mitigar la afectación en la comunidad educativa a través del programa Abriendo Espacios Humanitarios (AEH), un esfuerzo conjunto con la Cruz Roja Mexicana y la Secretaría de Educación del Estado de Chihuahua, mediante el cual se promueven:

- formación a docentes para educación en valores humanitarios en el aula;
- actividades de apoyo psicosocial para la comunidad escolar afectada;
- creación de espacios comunitarios para la convivencia, la salud y la recreación;
- actividades lúdicas para reforzar los principios y valores humanitarios, impartidas por jóvenes voluntarios; y,
- talleres de primeros auxilios para la comunidad educativa y las familias.



En Honduras, a través del Programa Abriendo Oportunidades (PAO), y en El Salvador, con Oportunidades de Inclusión Social (OIS), el CICR y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de dichos países, así como la Cruz Roja Italiana, Noruega y Suiza:

- brindan formación técnica vocacional:
- facilitan espacios de encuentro comunitario; y,
- promueven actividades lúdicoeducativas en barrios afectados por la violencia armada.

### Asistencia a comunidades rurales

Con el objetivo de tratar de disminuir las consecuencias humanitarias de la violencia armada en la provincia del Darién (Panamá), el CICR trabaja junto con la Cruz Roja Panameña y el Ministerio de Salud de Panamá para brindar apoyo en materia de acceso a la salud primaria, agua, saneamiento y hábitat. Asimismo, se realizan campañas de promoción en higiene y salud para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

En la región del Polochic (Guatemala), el CICR y la Cruz Roja Guatemalteca brindan apoyo a las autoridades para facilitar el acceso a atención primaria en salud en comunidades desplazadas. Por otro lado, el CICR, junto con la Cruz Roja Guatemalteca, imparte talleres de primeros auxilios comunitarios a la población afectada.



### FORTALECIMIENTO Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

El CICR, en colaboración con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja e instituciones médicas y académicas de la región, realiza seminarios especializados para fortalecer las competencias de técnicos en urgencias médicas, de especialistas en cirugía y otro personal de salud, sobre el manejo de lesionados por armas de fuego y explosivos, en los ámbitos prehospitalario y hospitalario.

Asimismo, promueve el respeto a los servicios, personal, pacientes, insumos, vehículos e infraestructuras de salud; sensibiliza sobre las dificultades que enfrenta el personal de salud en contextos de riesgo; y capacita al personal médico y asistencial sobre aspectos de seguridad y de autocuidado en el marco de su labor.



## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SALUD MENTAL, Y APOYO PSICOSOCIAL

A través de su programa de salud mental y apoyo psicosocial, el CICR fortalece las capacidades de los servicios que proporcionan asistencia en situaciones de emergencia o crisis. Con este propósito forma a psicólogos, médicos y maestros en materia de detección de afectaciones psicológicas, de atención temprana de la población afectada y/o su derivación hacia especialistas.

Asimismo, desarrolla actividades de sensibilización y apoyo psicosocial puntual a personal de entidades particularmente expuestas a los efectos de la violencia armada, como las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, los trabajadores sociales, los miembros de las fuerzas de seguridad, y los familiares de personas desaparecidas.

En México, en los centros educativos adscritos al programa Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) en Ciudad Juárez, el CICR brinda capacitación a maestros en primeros auxilios psicológicos, atención psicológica y medidas de autocuidado. Asimismo, con la Cruz Roja Mexicana, forma a terapeutas voluntarios para atender, mediante terapia breve, a alumnos de secundaria con afectaciones de estrés postraumático y llevar a cabo intervenciones psicosociales a través del arte para fortalecer las relaciones sociales.

En Villanueva (Guatemala), el CICR apoya los esfuerzos de la Cruz Roja Guatemalteca para facilitar el acceso de las comunidades afectadas por la violencia armada, a la asistencia psicosocial, rehabilitación física y salud primaria.



#### **REHABILITACIÓN FÍSICA**

En la región, el CICR provee apoyo estructural a centros de rehabilitación en Guatemala, Honduras y México. En Nicaragua, coopera con el Fondo Especial del CICR para los Discapacitados, que busca mejorar la calidad de las prestaciones de los servicios nacionales de rehabilitación y facilitar su disponibilidad a largo plazo y, mediante actividades de fortalecimiento, facilitar el acceso de las personas con discapacidad a dichos servicios.

En Guatemala, Honduras y México, el CICR brinda apoyo a instituciones especializadas con material y asesoría para la elaboración de prótesis y para sus programas de rehabilitación física.

Asimismo, asiste a personas migrantes amputadas, gravemente lesionadas o enfermas a lo largo de la ruta migratoria, en El Salvador, Honduras, Guatemala, y México.

\*Más información sobre Restablecimiento del Contacto entre Familiares: familylinks.icrc.org
\*Más información sobre AEH:
www.cicr.org/spa/aeh
http://facebook.com/aehjuarez
\*Más información sobre el Fondo especial del CICR para los discapacitados:
www.icrc.org/fund-disabled

#### MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.

